

ENTIDAD 909

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La política presupuestaria institucional de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, se encuentra en el marco de las políticas que definen la Misión y Visión, expresada en la Planificación Rectora para el periodo 2020-2023.

Las Políticas a llevar adelante se enmarcan en el derecho internacional, la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, el Programa de Reforma del Modelo de Atención y Rehabilitación Integral (aprobado por Resolución Ministerial N° 1.806/06), la Ley Nacional N° 26.378 (Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad), y en las nuevas tendencias mundiales sobre el manejo de la discapacidad mental, como las emanadas de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La Misión, comprometida como Institución monovalente, es la atención de la Discapacidad mental en Red, en cuyo cuerpo y espíritu está la accesibilidad a derechos en discapacidad, promoviendo el bienestar y calidad de vida de sus usuarios, sin dejar de lado la formación, capacitación, investigación, e innovación en el área de sus competencias.

Para llevar adelante el proyecto de gestión se definieron cinco (5) ejes de gestión principales.

El primer eje, columna vertebral de la misión, es la rehabilitación de la discapacidad mental, en el marco de la integración social-comunitaria, con sus diversas estrategias para llevar adelante este objetivo. Al respecto, se prevé:

- Fortalecer las estrategias de atención primaria de la salud a través de la creación de redes socio-comunitarias. Por medio de la promoción y prevención de la salud de la población general, abordando las temáticas prioritarias, como ser, adicciones, salud sexual y reproductiva, políticas de género, estimulación temprana, entre otras. Se prevé la incorporación de equipos interdisciplinarios especializados y el desarrollo de programas específicos que aborden las temáticas.
- Incrementar el número de prestaciones, así como nuevas especialidades en atención ambulatoria a personas con problemáticas en salud mental y discapacidad intelectual, que faciliten y garanticen el acceso a una asistencia integral de calidad. En tal sentido, se prevé la incorporación de profesionales de la salud, que articulen las especialidades tanto médicas, asistenciales como pedagógicas, facilitando la atención continua.
- Generar y reforzar redes, focalizando en el desarrollo de estrategias que otorguen dinámicas de inclusión, materializándolas a través de salidas recreativas y/o terapéuticas, para lo cual se prevé incorporar medios de transporte propios y desarrollar convenios con entidades de turismo; y también, por medio del incremento del número de beneficiarios del Programa de Inclusión Social.

Con respecto al segundo eje referido a la docencia, investigación e innovación, se prevé:

- Mantener las residencias, formar en prácticas profesionales al personal e impulsar la investigación y la innovación, guiados por el aporte a la mejora de la calidad de vida de las personas mentales.
- Fortalecer a la Institución, a partir del Departamento de Capacitación, Docencia e Investigación, como una institución modelo en el abordaje integral de personas con discapacidad intelectual.
- Continuar con la construcción de hogares, lo que permitirá brindar una atención ajustada al estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que se asisten dentro del ámbito de la Colonia.

El tercer eje está destinado a los cuidados del personal, desde una perspectiva de cultura organizacional, riesgo laboral, y distintas problemáticas vinculadas al cuidado de las personas, y al ambiente laboral. Al respecto, se prevé:

- Implementar programas de capacitación orientados a la gestión clínica, sanitaria y al desarrollo del potencial humano enfocado en el fortalecimiento de sus competencias.
- Jerarquizar los recursos humanos a través de una gestión por competencia laboral que permita brindar atención de calidad. En tal sentido, se prevé la incorporación de personal calificado, redistribución de recursos humanos existentes, implementación de programas de capacitación orientados a la gestión clínica, sanitaria y el desarrollo del potencial humano enfocado en el fortalecimiento de sus competencias. Asimismo, se implementará el uso de plataformas virtuales.

El cuarto eje procura definir de manera estratégica la recomposición de la infraestructura en distintos niveles. Al respecto, se prevé:

- Desarrollar obras de infraestructura para poner en valor el conjunto de edificios que integran el complejo de la Colonia, a los efectos de alcanzar construcciones en un todo de acuerdo con las normativas vigentes de habilitación. Estas obras incluyen: readecuación y extensión de la red eléctrica; reacondicionamiento de las redes de gas; reacondicionamiento de escaleras internas de los pabellones; proceso para la construcción de rampas de acceso en el Centro Interdisciplinario de Salud Mental; reacondicionamiento de fachadas; reparación de puertas y ventanas; reparación de calles internas; y construcción de una cocina central.
- Realizar la construcción, reforma y re-funcionalización edilicia permitiendo crear espacios que garanticen la accesibilidad a los servicios y a una atención de calidad. Ello implica la reforma edilicia de servicios asistenciales; la reconversión del Pabellón 7 en un centro de rehabilitación que brinde actividades alternativas y que favorezcan la rehabilitación biopsicosocial, para generar competencias entre los usuarios, que tiendan a la inclusión social de acuerdo a las posibilidades individuales; y la reconversión del Pabellón 10.

Finalmente, con respecto al cuidado del medio ambiente, se procura la sustentabilidad en el manejo de residuos, cloacas, energías renovables, entre otros. La Gestión en Higiene y Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente abarcan acciones que impactan en la salud de las personas que habitan la Institución, así como en la comunidad. Por ello, se propone:

- Reparar la antigua planta de tratamiento de efluentes.
- Normalizar el sistema eléctrico, lo que permite la utilización eficiente de ese recurso, trabajando sobre la base de la sustentabilidad.
- Aplicar las directrices que en general establece la Resolución MSAL N° 134/2016.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	1.592.522.040
3	1	Salud	1.592.522.040
		SUBTOTAL	1.592.522.040
TOTAL			1.592.522.040

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	1.436.272.040
11	1	Gastos en Personal	700.250.070
11	2	Bienes de Consumo	448.325.419
11	3	Servicios No Personales	273.552.551
11	4	Bienes de Uso	11.595.000
11	5	Transferencias	2.549.000
12		Recursos Propios	156.250.000
12	1	Gastos en Personal	46.875.000
12	2	Bienes de Consumo	59.907.500
12	3	Servicios No Personales	49.467.500
TOTAL			1.592.522.040

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	1.580.927.040
2120	Gastos de Consumo	1.578.378.040
2121	Remuneraciones	747.125.070
2122	Bienes y Servicios	831.252.970
2170	Transferencias Corrientes	2.549.000
2171	Al Sector Privado	2.549.000
2200	Gastos de Capital	11.595.000
2210	Inversión Real Directa	11.595.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	11.595.000
TOTAL		1.592.522.040

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	156.250.000
14	2			Venta de Servicios	156.250.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	156.250.000
41				Contribuciones Figurativas	1.436.272.040
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	1.424.677.040
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	1.424.677.040
41	1	1	310	Ministerio de Salud	1.424.677.040
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	11.595.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	11.595.000
41	2	1	310	Ministerio de Salud	11.595.000
TOTAL					1.592.522.040

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
59	Atención de Pacientes (DIS)	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	1.592.522.040	102	458
TOTAL			1.592.522.040	102	458

**PROGRAMA 59
ATENCIÓN DE PACIENTES (DIS)**

**UNIDAD EJECUTORA
COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA**

Servicio Administrativo Financiero
909

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Por medio de este programa se implementa la asistencia y rehabilitación de las personas con discapacidad intelectual y otros trastornos psiquiátricos, internadas en esta Institución de referencia técnica. Asimismo, se da cobertura a la demanda incrementada de pacientes de localidades vecinas, los cuales son atendidos en consultorios externos por el personal profesional de distintas especialidades.

Para lograr el cumplimiento de las metas establecidas, se continuará avanzando con el Programa Integral de Salud Mental en Discapacidad, cuyo objetivo fundamental es mejorar la atención y rehabilitación de los pacientes internados, lo que requiere desarrollar un mayor fortalecimiento institucional.

En base a esos objetivos se continuará trabajando para profundizar:

- El Programa de Inclusión Social que propende a la reconversión gradual y a la integración social del paciente.
- El bienestar y la autodeterminación de los pacientes.
- La restitución de los derechos humanos vulnerados a las personas con discapacidades intelectuales.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	80
Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Mental	Persona Asistida	400
Asistencia Financiera para la Inserción Social	Persona Asistida	60
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Profesional	30.000
Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	300
Rehabilitación en Centros de Día	Concurrente Asistido	150
Talleres Pedagógicos	Concurrente Asistido	900
INDICADORES :		
Rehabilitación y Externación Asistida de Pacientes	Porcentaje	21,57

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 59

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	1.580.927.040
0	0	3	11							Tesoro Nacional	1.424.677.040
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	700.250.070
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	113.590.885
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	48.010.463
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	48.010.463
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	48.010.463
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	35.095.915
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	35.095.915
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	35.095.915
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	6.925.531
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	6.925.531
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	6.925.531
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	22.057.817
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	22.057.817
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	22.057.817
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	1.501.159
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	1.501.159
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	1.501.159
0	0	3	11	1	2					Personal Temporario	3.266.790
0	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	2.422.087
0	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	2.422.087
0	0	3	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	2.422.087
0	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	201.841
0	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	201.841
0	0	3	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	201.841
0	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	642.862
0	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	642.862
0	0	3	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	642.862
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	17.300.946
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	15.681.252
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	15.681.252
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	15.681.252
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	1.619.694
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	1.619.694
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	1.619.694
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	566.091.449
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	339.572.477
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	339.572.477
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	339.572.477
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	80.143.148
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	80.143.148
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	80.143.148
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	34.976.302
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	34.976.302

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 59

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	34.976.302
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	111.399.522
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	111.399.522
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	111.399.522
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	448.325.419
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	448.325.419
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	448.325.419
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	273.552.551
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	28.842.474
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	28.842.474
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	28.842.474
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	5.082.500
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	5.082.500
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	5.082.500
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	163.319.929
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	163.319.929
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	163.319.929
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	3.698.755
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	3.698.755
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	3.698.755
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	2.903.137
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	2.903.137
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	2.903.137
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	918.750
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	918.750
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	918.750
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	929.595
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	929.595
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	929.595
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	67.857.411
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	67.857.411
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	67.857.411
0	0	3	11	5						Transferencias	2.549.000
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	2.549.000
0	0	3	11	5	1	4				Gastos Corrientes	2.549.000
0	0	3	11	5	1	4		21		Ayudas Sociales a Personas	2.549.000
0	0	3	11	5	1	4		21	1	Moneda Nacional	2.549.000
0	0	3	12							Recursos Propios	156.250.000
0	0	3	12	1						Gastos en Personal	46.875.000
0	0	3	12	1	1					Personal Permanente	46.875.000
0	0	3	12	1	1	1				Retribución del Cargo	15.625.000
0	0	3	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	15.625.000
0	0	3	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	15.625.000
0	0	3	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	15.625.000
0	0	3	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	15.625.000
0	0	3	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	15.625.000
0	0	3	12	1	1	7				Complementos	15.625.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 59

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	12	1	1	7		21		Gastos Corrientes	15.625.000
0	0	3	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	15.625.000
0	0	3	12	2						Bienes de Consumo	59.907.500
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	59.907.500
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	59.907.500
0	0	3	12	3						Servicios No Personales	49.467.500
0	0	3	12	3	1					Servicios Básicos	7.087.826
0	0	3	12	3	1			21		Gastos Corrientes	7.087.826
0	0	3	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	7.087.826
0	0	3	12	3	2					Alquileres y Derechos	187.500
0	0	3	12	3	2			21		Gastos Corrientes	187.500
0	0	3	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	187.500
0	0	3	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.325.000
0	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	5.325.000
0	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	5.325.000
0	0	3	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	3.054.733
0	0	3	12	3	4			21		Gastos Corrientes	3.054.733
0	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	3.054.733
0	0	3	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	510.437
0	0	3	12	3	5			21		Gastos Corrientes	510.437
0	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	510.437
0	0	3	12	3	7					Pasajes y Viáticos	962.500
0	0	3	12	3	7			21		Gastos Corrientes	962.500
0	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	962.500
0	0	3	12	3	9					Otros Servicios	32.339.504
0	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	32.339.504
0	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	32.339.504
0	20									Readecuacion de la Red Eléctrica Interna de Pabellones (DIS)	4.000.000
0	20	3								SERVICIOS SOCIALES	4.000.000
0	20	3	11							Tesoro Nacional	4.000.000
0	20	3	11	4						Bienes de Uso	4.000.000
0	20	3	11	4	2					Construcciones	4.000.000
0	20	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	4.000.000
0	20	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	4.000.000
0	33									Reacondicionamiento de Instalación de Gas (DIS)	5.095.000
0	33	3								SERVICIOS SOCIALES	5.095.000
0	33	3	11							Tesoro Nacional	5.095.000
0	33	3	11	4						Bienes de Uso	5.095.000
0	33	3	11	4	2					Construcciones	5.095.000
0	33	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	5.095.000
0	33	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	5.095.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 59

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	35									Extencion de la Infraestructura de la Red Eléctrica (DIS)	2.500.000
0	35	3								SERVICIOS SOCIALES	2.500.000
0	35	3	11							Tesoro Nacional	2.500.000
0	35	3	11	4						Bienes de Uso	2.500.000
0	35	3	11	4	2					Construcciones	2.500.000
0	35	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	2.500.000
0	35	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	2.500.000
TOTAL											1.592.522.040

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 59

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1									Atención de Pacientes (DIS)	2.549.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	2.549.000
0	0	1	3	1							Salud	2.549.000
0	0	1	3	1	11						Tesoro Nacional	2.549.000
0	0	1	3	1	11	5					Transferencias	2.549.000
0	0	1	3	1	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.549.000
0	0	1	3	1	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	2.549.000
0	0	1	3	1	11	5	1	4	6		Provincia de Buenos Aires	2.549.000
TOTAL											2.549.000	

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Atención de Pacientes (DIS)	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	1.580.927.040	102	458
Proyectos:					
20	Readecuación de la Red Eléctrica Interna de Pabellones (DIS)	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	4.000.000	0	0
33	Reacondicionamiento de Instalación de Gas (DIS)	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	5.095.000	0	0
35	Extención de la Infraestructura de la Red Eléctrica (DIS)	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	2.500.000	0	0
TOTAL:			1.592.522.040	102	458

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 59

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

PERSONAL PROFESIONAL DE LOS EST. HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES

Profesional Principal	2	0
Profesional Principal Grado 6	3	0
Profesional Principal Grado 8	2	0
Profesional Principal Grado 9	1	0
Profesional Principal Grado 11	4	0
Profesional Adjunto	1	0
Profesional Adjunto Grado 3	1	0
Profesional Adjunto Grado 6	3	0
Profesional Adjunto Grado 8	1	0
Subtotal Escalafón	18	0

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

B	6	0
C	15	0
D	51	0
E	11	0
Subtotal Escalafón	83	0

Planta Temporaria

PERSONAL CONTRATADO

Horas de Cátedra Anuales	0	458
Subtotal Escalafón	0	458

TOTAL DEL PROGRAMA 59	102	458
------------------------------	------------	------------

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
20	51	Readecuación de la Red Eléctrica Interna de Pabellones (DIS)	Colonia Nacional Dr. Manuel A.	4.000.000
33	51	Reacondicionamiento de Instalación de Gas (DIS)	Colonia Nacional Dr. Manuel A.	5.095.000
35	51	Extensión de la Infraestructura de la Red Eléctrica (DIS)	Colonia Nacional Dr. Manuel A.	2.500.000
TOTAL				11.595.000

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FÍSICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2020	2021	2022	2023	Resto
59	0	20	Readecuación de la Red Eléctrica Interna de Pabellones (DIS)	15/01/2015	15/12/2022	48,96	25,52	25,52	0,00	0,00
59	0	33	Reacondicionamiento de Instalación de Gas (DIS)	01/01/2021	15/12/2022	0,00	36,41	63,59	0,00	0,00
59	0	35	Extensión de la Infraestructura de la Red Eléctrica (DIS)	01/01/2021	31/12/2022	0,00	50,00	50,00	0,00	0,00